

je apropiado ("Ballad terms, that is, using the body traditional language and dictions with which he had so long been imbued" (p. 255). El proceso es idéntico esencialmente, tanto si el romance lo ha conocido de otro trovador o como cuento tradicional, suceso auténtico o cualquier otra fuente. En otros términos, el canto de los romances siempre envuelve composición extemporánea. En un proceso de combinar términos aprendidos aplicados a un argumento que no de recitación. Consecuentemente, era lógico suponer la existencia de enormes discrepancias entre sus diferentes versiones y no la similitud enorme existente. Esto solo lo explica la preferencia por las mismas formulas estereotipadas y moldes de expresión, hallados tanto útiles como bellos. (p. 255-257).

No —por lo dicho anteriormente— se vaya a creer en cierta insignificancia de este estudio. Entre los muchísimos temas que se hallan necesitados de trabajos verdaderamente técnicos, destacaba el romancero por no haberse analizado jamás su aspecto formal. Estudios futuros se ocuparán de ello: ya se ha arrojado la primera piedra.

Alberto Varillas Montenegro.

AURELIO MACEDONIO ESPINOSA: *Romancero de Nuevo Méjico*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Revista de Filología Española. Anejo LXIII. xxxiv + 302 pps.

A las importantes obras de recopilación y que sobre poesía popular ha venido publicando Aurelio Espinosa, se añade ahora la del epigrafe, revestida de la especial importancia que le da el hecho de pertenecer Nuevo Méjico, desde 1848, a los Estados Unidos, como consecuencia de la guerra éntre ambos países (1846-1848) y en virtud del tratado Guadalupe-Hidalgo (1848).

Cien años bajo el dominio de idioma y raza, educación y cultura básicamente diferentes de la mejicana no han bastado para borrar de la tradición de un pueblo rebelde los cantares impresos en él por siglo y medio de influencia hispánica. Ha sido por ello posible recoger las diferentes versiones de romances que A.M.E. publica.

Nuevo Méjico fué visitada por primera vez por Alvar Núñez Cabeza de Vaca y fray Marcos de Niza. Es probable que éste último haya sido quien verdaderamente lo descubrió a los ojos españoles por los relatos fantásticos que trajo. Antonio de Mendoza —virrey entonces (1539) nombró Capitán General de la primera expedición organizada a Francisco Vásquez de Coronado, encomendándole la conquista de la región del río Grande, sin obtener ni medianamente el éxito esperado. Fué el famoso Juan de Oñate, protegido por Real Cédula de Felipe II de 1585, el que emprendió —ya a punto de morir su protector, en 1598— la verdadera colonización. Acompañado por diez franciscanos, fué el alma propulsora de la colonia. No pudieron, sin embargo, sostenerse: en 1680, fué abandonado totalmente el casi desierto punto de avanzada, después de una rebelión indígena originada por el ahorcamiento de tres caciques acu-

sados de hechicería. Sólo a partir de 1696 el orden llega a la reorganizada colonia, y, con él, la raza, la religión, la lengua; llegan, asimismo, la tradición del pueblo conquistador y su poesía popular, el romance.

Lamentando la desaparición de algunas costumbres y tradiciones —hasta el siglo pasado esenciales en la vida de Nueva Méjico y hoy perdiéndose día a día por sentirse, cada vez más, aquellos cien años de dominación americana— se pronuncia Espinosa por la similitud casi coincidente del modo de ser hispánico, hispanoamericano y nuevomejicano. Alude, para ello, al origen español de algunas creencias y supersticiones —sobre brujerías, aparecidos y agüeros, sueños y remedios caseros—; adivinanzas y refranes; juegos de niños, coplas de cuna y rimas y canciones infantiles. Los principales argumentos que añade para sustentar su posición están basados en los cuentos tradicionales, coplas populares y el romancero español. Pero —Espinosa lo nota— “uno de los ejemplos más notables de la persistencia de la tradición española en Nuevo Méjico es la existencia en pleno siglo XX de una sociedad de flagelantes. La ahora llamada “Sociedad de Nuestro Padre Jesús”, a la cual pertenecen en el día de hoy miles de miembros en la parte norteffa de Nuevo Méjico, es una continuación, o, mejor dicho, una supervivencia de la Orden Tercera de San Francisco, llevada a Nuevo Méjico por los conquistadores y misioneros españoles” (p. 13). Documenta su aseveración con referencias de Pérez de Villagrá, cronista y poeta de la expedición de Juan de Oñate.

El texto de los romances recogidos —por ello, lo fundamental de la obra— ocupa su mayor parte. Con criterio muy general, Espinosa ha dividido el material recopilado en seis grandes grupos.

La primera parte de la obra agrupa los **Romances novelescos tradicionales**, de los cuales ha sido posible recoger hasta ochenta y nueve versiones de dieciséis romances diferentes. El concepto de tradicionalidad está dado, no por el tema —recordemos lo que Durán y Wolf llaman *tradicional*— sino por su transmisibilidad oral, que permite recogerlos ahora. Considera aquí Espinosa los romances de *La aparición* (¿A dónde vas, caballero, alejándote de mí?, del que recoge once versiones de variables diferencias, pero todas con el principio coincidente: “En una playa arenosa, una sombra blanca vi”. De *Las señas del marido*, que Durán titula *La esposa fiel y del que Emilia Romero*, en el único esfuerzo de recolección de algún mérito hecho en el Perú, ha reunido cinco versiones sólo en Lima, presenta Espinosa siete. *La dama y el pastor*, *Delgadina*, *Gerineldo* y *La esposa infiel* ofrecen abundante material a Espinosa, en especial este último, del que, en tres asonancias, ha reunido diecinueve versiones. Completa la primera parte los romances de *La zagala* (A la orilla de una fuente, una zagala vi); *Las dos hermanas*; *Don Gato*, *El mal de amores* (...no me entierres en sagrado), *La tierra de Jauja* y *El piojo y la liendre*. De este romance, que parece ser muy popular en Norteamérica, reproduce hasta seis versiones diferentes de las trece que hace algunos años publicó Vicente T. Mendoza (*El romance español y el corrido mexicano*, México, 1939).

Es curioso observar cómo del romance de *Mambrú*, —que Espinoza titula *Membruno*, de acuerdo a su única versión— tan popular entre nosotros, y del que Emilia Romero ha recogido hasta diez versiones, la recopilación en Nuevo Méjico haya sido tan insignificante, y en especial, tan diferente de las conocidas en Méjico, Centro y Sudamérica, en España y Portugal.

La segunda parte de la obra lleva como título **Romances novelescos varios**, y como aclaración de A.M.E., el subtítulo **Algunos probablemente tradicionales**. Son, en total, cuarenta y siete las versiones de 'romances novelescos'. En ellos ya la forma del romance va sufriendo ciertas variaciones de consideración. Así se llega, en la mayoría de los casos, a no respetar la forma octosilábica, inseparable del concepto **romance**. Es preferible, en estos casos, adoptar el término con que Jorge Furt tituló su libro sobre lírica gauchesca: **Cancionero popular**. De los veintisiete romances, estos, hay varios hallados sólo en Méjico, y uno, **Yo conozco ciertos pollos —de tan rara condición**, sólo en Nuevo Méjico. Es posible, sin embargo, que algunos —si no la mayoría— puedan hallarse en el resto de América, y especialmente en países como el nuestro, en que tan poco se ha trabajado en poesía popular.

El romance del **Vaquero**, (Mendoza lo llama **El payo**; entre nosotros es conocido como **Nicolás**) está clasificado como 'romance novelesco', en contraposición al lugar que Emilia Romero le asignaba, como 'romance tradicional'.

La tercera parte se titula **Romances religiosos tradicionales**. Cincuenta y ocho versiones de doce romances diferentes, de las cuales cuarenta y dos pertenecen a tres únicamente: **Un ángel triste lloraba**, **Por el rastro de la sangre** y **En el monte de Santa Lucía**. Los dos primeros son de gran popularidad entre los miembros de la "Sociedad de Nuestro Padre Jesús", mencionada. Esto garantiza a dichos romances una relativa antigüedad, han sido recogidos —aunque con grandes diferencias— en España y Portugal, Méjico, California, Cuba y Argentina. Los demás romances son conocidos también en España y América.

También la cuarta parte, **Romances religiosos varios**, lleva la anotación 'algunos probablemente tradicionales'. Son veintidós versiones de dieciocho romances diferentes. Entre ellos, se hallan varios extraídos de la referida sociedad de flagelantes, no incluidos entre los del grupo anterior, suponemos que no haberse podido documentar sino en la región nuevomejicana, en la cual aparecen bastante difundidos, ateniéndonos al decir de Espinosa. Con algunas versiones se plantea, nuevamente, el problema de la forma octosilábica para la consideración de la poesía popular como romance.

La quinta parte, **Corridos, cuandros, inditas y otras narraciones romancescas de carácter local**, permite detenernos en la canción típica de la región. Define Mendoza el corrido como "un género lírico, narrativo principalmente, que relata en la forma simple e invariable de una frase musical compuesta de cuatro miembros, aquellos sucesos que hieren poderosamente la sensibilidad de las multitudes; crímenes ruidosos, muertes violentas, historias de bandoleros, catástrofes, descarrilamientos, guerras, combates, hazañas, relaciones humorísticas, simples coplas de amor, de despecho o satíricas". De acuerdo con esta definición es explicable el sentimiento antiamericanista que en algunos de ellos es posible hallar. Justifican el hecho de haberse calificado a aquel de pueblo rebelde, como antes hicimos. Son diecisiete versiones de once corridos diferentes. La mayoría tienen —respondiendo al título del capítulo— un carácter apenas local.

La última parte, **Fragmentos de romances sobre la historia de España y algunas narraciones poéticas sobre la historia de Nuevo Méjico**, registra cinco composiciones diferentes. La primera de ellas se compone de un verso, uno sólo, pero de innegable valor: **Vitorioso vuelve el Cid — de las guerras de Valencia**. "Es desde luego un romance popular y tradicional porque se ha encontrado en Chile", dice Espinosa, aludiendo al hecho de estar registrado por Vicuña Cifuentes en sus **Romances popu-**

lares y vulgares, (Santiago de Chile, 1921). Pese al dogmatismo, aparentemente sin base, de esta afirmación, sería aventurado sostener posición diversa. Debe corresponder al que Durán registra con el N° 847, y se halla en el *Romancero General* de 1614:

Victorioso vuelve el Cid
A San Pedro de Cardeña
De las guerras que ha tenido
Con los moros de Valencia.

De los otros romances que componen esta sexta parte, dos se refieren a sucesos anteriores a la incorporación de Nuevo Méjico a Estados Unidos: a 1836 y 1841. La fuente de ambos es escrita.

Completan la obra las melodías de casi la tercera parte de los romances publicados y una bibliografía general, aparte de la que se da después de cada romance. Hay muy pocas omisiones que lamentar.

Todo esto nos lleva a plantearnos varias cuestiones: ¿Cómo se relacionan las versiones recogidas en hispanoamérica entre sí? ¿Cómo se relacionan todas ellas con las españolas? ¿En qué grado influye el factor geográfico sobre las versiones españolas llegadas a América casi simultáneamente? Todos estos son puntos distantes a los que el ilustre profesor de Standford no ha llegado, pero que libros como éste acercan cada vez más a los estudiosos.

Alberto Varillas Montenegro.

JOSEFINA ROMO ARREGUI, *Vida, poesía y estilo de D. Gaspar Núñez de Arce*, Madrid, 1946. RFE, Anejo XXXIV.

Al iniciar su estudio, la autora confiesa que los problemas que plantea la figura de Núñez de Arce le causan "perplejidad e indecisión". Esto no es sorprendente; don Gaspar constituye un personaje sui-generis: romántico de espíritu cuando el romanticismo ha desaparecido. Político de partido y crítico literario, periodista y académico, famosísimo en su época y poco menos que ignorado en la actualidad, su vida y obra parecen estar marcadas por una serie de contradicciones que oscurece la visión crítica. Justamente, hasta el hecho mismo de su nacimiento resulta materia de investigación. La aclaración de J. Romo al respecto, acaba con el misterio y las discusiones; sobre la base de los datos de Alonso Cortés y la obra de Luis Casero (seudónimo del mismo) nos enteramos, con todo lujo de detalles, que nuestro don Gaspar Núñez de Arce se llama en verdad Gaspar Yáñez de Arce, que fué hijo natural y que nació el 4 de agosto de 1832 y no el 4 de setiembre de 1834 como el propio interesado afirmaba. Esta delucidación tan necesaria es un meritorio acierto de investigación y —por qué no decirlo— de intuición femenina.